



“Hambre, Resentimiento, Miedo y Venganza” son las palabras que mejor pueden definir el periodo comprendido entre 1931 y 1945 en la población de Peligros. Expresiones como las siguientes se repetirán a lo largo de las páginas: “Se reciben declaraciones de los vecinos de esta localidad de reconocida solvencia moral...”. “ El expresado individuo (...) es de mala conducta y antecedentes; fue el más peligroso que tuvo el Frente Popular en este pueblo (...) habiendo participado en cuantas revueltas y saqueos ha habido en este pueblo.” “Que su vecino (...) fue gran agitador en las elecciones a Diputados y sabe que se marchó con los rojos”. En Peligros la represión se extendió a familiares y amigos, compañeros o conocidos de presos y fusilados, los cuales se vieron marginados y discriminados, forzados al silencio e incluso, a marchar de su población recordando muchos de ellos en la lejanía de su tierra, a todos los que se quedaron el camino simplemente por pensar y actuar acorde a un gobierno legítimamente instaurado durante la II República.